

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA

BECA DE LA ASOCIACIÓN DEL RITMO CARDIACO PARA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST-RESIDENCIA EN CENTROS EXTRANJEROS 2023

Objetivo	Se convoca una beca, a través de la Fundación Casa del Corazón, destinada a cardiólogos o residentes de cardiología que deseen realizar un proyecto de investigación para completar su formación sobre Ritmo Cardíaco, en las siguientes áreas relacionadas: Estimulación, Desfibrilación y Resincronización cardíaca. Intervencionismo electrofisiológico diagnóstico y ablación. La formación será realizada mediante la vinculación del candidato a una unidad asistencial de estas características y reconocido prestigio, a tiempo completo en un centro extranjero.
Web	Beca de la Asociación del Ritmo Cardíaco para formación en investigación post-residencia en centros extranjeros - Sociedad Española de Cardiología (secardiologia.es)
Plazo	Hasta el 27 de abril de 2023 Se presentará a la FiHM antes del 20 de abril de 2023.
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Los solicitantes deberán ser cardiólogos que hayan finalizado su período de especialización de Cardiología durante los cinco años previos a la concesión de la Beca, o que estén cursando el último año de residencia, en España. Además, los solicitantes deberán ser miembros de la Sociedad Española de Cardiología y de la Asociación del Ritmo Cardíaco. La beca será incompatible con la realización de otras actividades profesionales o formativas durante el horario de funcionamiento habitual de la Unidad donde se va a realizar la estancia, siempre que estas superen un 20% de la jornada ordinaria computada en términos totales. Asimismo, será incompatible con el disfrute de otras becas o ayudas.</p>
Cómo se solicita	<p>Documentación necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación según impreso normalizado enlace • Declaración jurada de que el proyecto no ha obtenido previamente otras becas o premios. • Certificado del presidente de la Comisión de Docencia o jefe de Servicio del hospital donde realizó el candidato su formación de Cardiología, incluyendo la fecha efectiva o prevista de finalización de la Residencia. • Carta de aceptación del responsable de la Unidad de Arritmias del Centro donde se va a realizar la estancia, especificando la viabilidad del proyecto. • Informe de la actividad científica de la Unidad de Arritmias del Centro donde se va a realizar la estancia. • Currículum Vitae normalizado del solicitante, en formato de la FECYT enlace.
Presentación de solicitudes	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante el formulario de solicitud en el siguiente enlace
Dotación	30.000 €
Duración	Un año.

Observaciones	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Calidad, originalidad y viabilidad del proyecto.• Adecuación de los medios y experiencia del Laboratorio y del Servicio a las necesidades del proyecto.• Aplicaciones futuras de los resultados. <p><u>Información adicional</u></p> <p>Bases de la convocatoria en el siguiente enlace</p> <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>
----------------------	--

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com